

Lina Escalona Ríos

ESTELA MORALES CAMPOS*

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), UNAM. Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades, piso 12. C.P. 04510, Coyoacán, CDMX. Correo electrónico: moce@unam.mx



Lina Escalona es originaria de Huauchinango, estado de Puebla, México. Estudió la licenciatura en el Colegio de Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (1982-1985). En esta misma institución concluyó la maestría en Bibliotecología (1989-1991) y el doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información (2000-2004). Como complemento a su formación profesional, entre múltiples actividades de actualización, realizó el diplomado Docencia de la Biblioteconomía y Archivonomía en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA).

Asimismo, en la UNAM, cursó el diplomado en Formación del Docente en Educación a Distancia y el diplomado en Evaluación Curricular, ambos, en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia).

La doctora Escalona ha ejercido la docencia desde la década de los ochenta. En el Colegio de Bibliotecología, por ejemplo, impartió asignaturas como Bibliografía mexicana 1 y 2 (1987-2002); Bibliotecología sociológica, 1987-1988; Introducción a la bibliotecología, 1999-2002, y Fundamentos de bibliotecología, 2010-2018. Por otro lado, desde 1999 a la fecha (2024) es profesora y tutora en la maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, posgrado en el cual imparte el Seminario de Educación Bibliotecológica (desde 2004) y el Seminario de Bibliotecología y Estudios de la Información (desde 2019). En la misma UNAM, además, dictó cursos en la Facultad de Derecho y en la Dirección General de Bibliotecas (actualmente, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información). También, ha ofrecido su experiencia docente en otras instituciones de educación superior, como en la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Carmen y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Su itinerario profesional se remonta a la organización del acervo en la Biblioteca Manuel Orozco y Berra del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, así como a la organización de la colección infantil de la Biblioteca de México (1984). Posteriormente, entre

1984 y 1989, fue nombrada investigadora en la Subdirección de Investigación de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP. Tiempo después, entre 1989 y 1990, fue coordinadora de los servicios bibliotecarios en la Biblioteca de México. Fue, además, técnica académica en el Departamento de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, 1989–1996. En 1996 obtuvo el nombramiento de investigadora de tiempo completo en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Hasta el momento, continúa como investigadora titular en esta misma dependencia universitaria, que en 2012 se transformó en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Su labor de investigación en los últimos años contempla líneas como: el Modelo de evaluación curricular en Bibliotecología y Documentación en Iberoamérica, 2018–2022, y los Principios de la evaluación curricular en Bibliotecología, 2019–2023. Ha pertenecido a distintos grupos de investigación, como: el Seminario sobre la Calidad de la Educación Superior en América Latina, 2008–2015, el Seminario Iberoamericano de Educación Bibliotecológica y Documentación, 2012–2016, y desde 2016 hasta el presente participa en el Seminario de Educación Bibliotecológica.

La doctora Escalona forma parte de diferentes asociaciones profesionales, como el Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. (CNB) y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC) donde fue secretaria en la Mesa Directiva entre 1997 y 1999.

Como resultado de sus aportaciones académicas, la doctora Escalona Ríos ha sido distinguida por la UNAM con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz en 2013. Desde 1990 a la fecha tiene el nivel C del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo y el Reconocimiento al Mérito Universitario en 2023. A partir de 2008 es nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, perteneciente al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Algunos de los libros coordinados por la doctora Escalona, publicados recientemente, son: *Investigación, reflexión, acción desde el posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información*, Lina Escalona Ríos, Isaac Becerra Ramírez, María de los Ángeles Escutia Montelongo *et al.*, publicado en 2023; *Factores de impacto en la evaluación educativa en América Latina*, Lina Escalona Ríos (coord.) publicado en 2022. También, de publicación reciente, algunos capítulos de libro de la doctora Escalona son: “Futuro de la evaluación de la educación bibliotecológica en México”, en *Factores de impacto en la evaluación educativa en América Latina*; “Ofertas laborales de bibliotecólogos de la UNAM”, Lina Escalona Ríos (coord.) en *La educación bibliotecológica y documentación: eje de investigación internacional*. En cuanto a artículos, registramos una breve muestra: Lina Escalona Ríos y Carlos Miguel Tejeda Artigas, “Tan lejos, tan cerca: perfil y percepciones de los alumnos de primer curso de bibliotecología de la UNAM y de la UCM hacia sus estudios”, *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, vol. 30, núm. 70, 2016; “Acreditación de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información: garantía social de calidad”, *Biblioteca Universitaria*, vol. 16, núm. 1, 2013.

La vocación y entrega de la doctora Lina Escalona se ve reflejada en la docencia y en sus proyectos de investigación, los cuales pueden ser consultados en libros, revistas y memorias de la especialidad. Entre sus responsabilidades recientes, destaca la coordinación del Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información en la UNAM, donde ha impulsado la actualización de los planes de estudio correspondientes con miras a asumir los retos actuales del universo de la información, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, y satisfacer los requerimientos específicos de los usuarios. Asimismo, ha destacado por brindar apoyo a los alumnos del área respecto a su titulación y continuidad de sus estudios. Por éste y otros motivos, la doctora Lina Escalona es considerada un referente en temas relacionados con la educación bibliotecológica.

Juan Ricardo Montes Gómez



Juan Ricardo Montes Gómez nació en México, Distrito Federal. Cursó la licenciatura en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía (ENBA) la cual le otorgó el Reconocimiento al Mérito Académico por haber sido el mejor estudiante de su generación. Tiempo después, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizó la maestría en Derecho Constitucional y el doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información (2006) posgrado del cual se graduó con honores al recibir la medalla Alfonso Caso. Como complemento a su formación académica, concluyó diplomados en Derecho Parlamentario, Técnica Legislativa y Federalismo en la Reforma del Estado en la Universidad Iberoamericana, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. De igual manera, como refuerzo a su formación, hizo estancias de estudio en diversas bibliotecas estadounidenses, en las ciudades de Washington, D.C., San Francisco, California y Houston, Texas, a petición del International Diplomacy Council Visitor's Professional Program (auspiciado por el Departamento de Estado de Estados Unidos).

En la ENBA, institución educativa donde mayormente ha ejercido la docencia, ha sido profesor de asignaturas como Bibliografía; Fundamentos de organización bibliográfica; Fundamentos de biblioteconomía; Unidades y sistemas de información; seminario El papel de las unidades de información en los sectores económicos de México; seminario Planeación y Evaluación de Unidades y Sistemas de Información; Legislación bibliotecaria y el Seminario Políticas Nacionales de Información.

Se ha desempeñado en diversas áreas de información, tanto en la administración pública federal y el poder legislativo como en la academia. Dicha trayectoria registra su paso en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión realizando actividades especializadas (1986–1990). Tiempo después, en la década de los noventa (1990–1995) prestó sus servicios profesionales en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ese mismo periodo coordinó el proceso de entrega y recepción de los bienes del Recinto de Homenaje a don Benito Juárez García, en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (1991). Trabajó también en la Coordinación de Servicios de Información de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco (1995). Desde 2010 hasta la fecha (2024) es consultor parlamentario y miembro del Servicio

Civil de Carrera de la Cámara de Senadores. Por otro lado, desde 2015 es tutor en el posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM. Actualmente se desempeña como titular de la Biblioteca Parlamentaria del Senado de la República.

Como ponente, instructor o comentarista ha participado en numerosos eventos profesionales y académicos desarrollando temáticas como: “Ordenamiento jurídico bibliotecario”; “El futuro de las bibliotecas y los servicios de información en México”; “Las bibliotecas jurídicas en la sociedad mundial de la información”; “Las bibliotecas jurídicas en los poderes federales”; “Nuevas prácticas en materia de depósito legal y el manejo de las publicaciones electrónicas” y “Legislación bibliotecaria en México”, entre otras.

Gracias a propuestas puntuales del doctor Ricardo Montes Gómez se han logrado iniciativas como la inclusión del Día Nacional del Bibliotecario en el calendario cívico nacional a través de gestiones emprendidas en el Senado de la República y la ENBA, 2004, así como la discusión de una nueva Ley General de Bibliotecas que atendiera la problemática en materia bibliotecaria en México ante la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales del Senado de la República (2007). Asimismo, fomentó tanto la integración y el desarrollo del Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria declarando la responsabilidad de las bibliotecas de México con la sociedad como el establecimiento de la alianza social expresada en compromisos plasmados en los textos legales. La perspectiva del doctor Ricardo Montes Gómez al respecto se fundamentó en el contexto de los procesos democráticos y la interculturalidad que atendieran los requerimientos de información y conocimiento para el desarrollo, la cultura y el gobierno. Lo anterior, sin duda, buscó mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano a través de las bibliotecas como un derecho social, con lo cual se conseguía una administración bibliotecaria confiable, transparente y de calidad, así como el aseguramiento de los derechos de acceso a la información (2013). Otra iniciativa impulsada por el doctor Montes Gómez fue la promoción de la Red de Bibliotecas y Archivos del Centro Histórico de la Ciudad de México. El propósito de tal recomendación consistió en formar una agrupación cultural y sin fines de lucro que integrara a las bibliotecas y archivos históricos, públicos y privados que se hallaran en el Centro Histórico de la Ciudad de México para fijar modalidades de colaboración, entre ellas, en beneficio de los usuarios y el público en general (2014).

Algunas publicaciones del doctor Ricardo Montes son las siguientes: “Los derechos de autor en las bibliotecas mexicanas”, en *Nuevos escenarios de las bibliotecas jurídicas mexicanas*, publicado en 2023; “La biblioteca jurídica del futuro”, en *El futuro de las bibliotecas y los servicios de información jurídica en México*, publicado en 2020; “La biblioteca como sistema autorreferente”, en *Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información*, publicado en 2008; “El derecho a la información y su legislación”, en XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 2003; “Los profesionales de la información y la ENBA ante el Plan Nacional de Desarrollo”, en *Bibliotecas y Archivos*, vol. 1, núm. 1, 1996.3

El doctor Ricardo Montes es un profesional que ha apoyado de manera sobresaliente la presencia del bibliotecario profesional en la sociedad mexicana a partir de su formación académica y de los puestos que ha desempeñado en el poder legislativo. En ese ámbito ha apoyado y logrado sensibilizar aspectos vinculados a la Ley General de Bibliotecas y temas derivados, como la pertinencia legislativa de nuestra disciplina y algunos de sus reconocimientos sociales, por ejemplo, la instauración del Día Nacional del Bibliotecario. ■